Municipalidad
de San Isidro

ACUERDO DE CONCEJO N° 043-2006-MSI

SAN ISIDRO, 04 de mayo de 2006

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, es necesario adoptar un Acuerdo de Concejo mediante el cual se apruebe la celebración del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la empresa Grupo Editorial Norma y esta Corporación Edil; y,

En uso de las facultades conferidas por los artículos 9° y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, se adoptó por unanimidad y con dispensa del trámite de aprobación de Acta el siguiente:

ACUERDO:

ARTICULO UNICO.- APROBAR la suscripción del Convenio de Cooperación entre esta Corporación Edil y la empresa Grupo Editorial Norma, que consta de diez (10) cláusulas y que como anexo forma parte integrante del presente acuerdo.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

JORGE SALMON JORDAN
ALCALDE

LUIS ALBERTO MARAVI SAEZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO